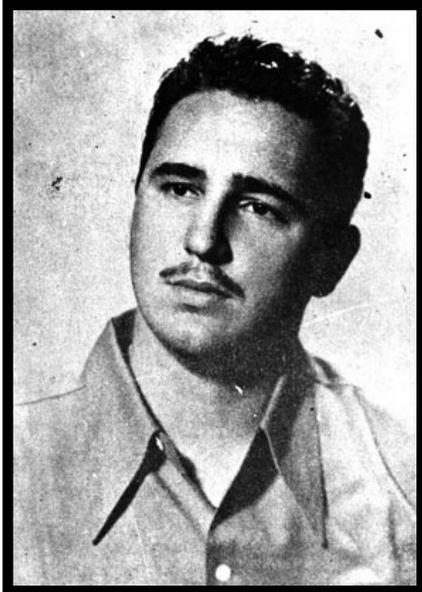


Y se hizo La Historia...



Muchos textos a lo largo del tiempo han sufrido avatares para su publicación. No pocos discursos trascendentales jamás se reprodujeron como los oradores los pronunciaron; de igual manera solo excepcionalmente en uno u otro caso devinieron piezas movilizadoras y relatos imprescindibles en la historia de un pueblo.

De esas circunstancias se ha salvado para todos los tiempos el discurso de autodefensa que pronunciara el joven abogado Fidel Castro, como principal encartado en una causa política dirimida en un espurio Tribunal de Justicia en Santiago de Cuba, el 16 de octubre de 1953, cuya primera publicación clandestina cumple 55 años. Se trata de La Historia me absolverá.

Sobre la base de testimonios fidedignos y directos de personas que tuvieron que ver y actuar directamente en la confección y distribución del folleto que en 1954 “quemaba las manos” de quienes lo tuvieran a su alcance se organizó entonces el dossier que publica hoy La Jiribilla. Este documento excepcional de la historia de Cuba en el siglo XX es una denuncia a los horribles crímenes silenciados nacional e internacionalmente por la censura expresa, y luego por la conjura de un silencio cómplice. Es también una lección de historia desde el 10 de Octubre —fecha sagrada de la Patria— en que Carlos Manuel de Céspedes, el Padre de la Patria, propietario de esclavos le otorgara la libertad a estos para que, como hombres libres, conquistaran la libertad de Cuba, hasta la hora en que se desarrollaron los hechos del Moncada, a partir del 26 de Julio de 1953. El contenido trascendió su tiempo y espacio.

Se trata igualmente de un documento de denuncia de crímenes horribles; de ética política revolucionaria; y de una pieza judicial sin fisuras y un programa de acción, de movilización de las masas que contribuyó como ningún otro al triunfo insurreccional concretado en el desembarco del Granma y la lucha en la Sierra y el Llano, liderado por el Movimiento Revolucionario 26 de Julio, dirigido por aquel joven abogado que inició la defensa de la causa revolucionaria el 21 de septiembre de 1953, en una sala colmada de público, convirtiéndose de acusado en acusador, para concluirla en la pequeña sala de estudio de las enfermeras de un hospital a donde pudimos acceder muy pocos testigos, como él mismo relata.

Ha sido posible que podamos leerlo hoy, en todos los formatos posibles, gracias a la voluntad sin límites

Y se hizo La Historia...

Publicado en Fidel soldado de las ideas (<http://www.fidelcastro.cu>)

del autor de la pieza que quisieron silenciar para siempre. Él tuvo la osadía, la paciencia y la visión de futuro necesarias para reconstruirlo en confinado en una celda del antiguo Presidio Modelo de Isla de Pinos y hacerlo llegar a las compañeras de lucha: Haydée Santamaría y Melba Hernández, encargadas de su publicación en medio de un tenaz seguimiento de la policía de la tiranía que ellas lograron burlar.

Los más modestos combatientes y gentes simpatizantes en el pueblo, hasta en los más apartados lugares de la geografía del país, fueron los primeros distribuidores de este libro que ya ha pasado, desde hace mucho tiempo, a formar parte de los clásicos políticos y testimoniales.

Como escribió un día Alejo Carpentier, refiriéndose a la hazaña: “La Historia me absolverá, texto que se hace de constante meditación por la continuidad de aconteceres que van de las palabras del anuncio, del señalamiento futuro a la realización de lo dicho, de lo afirmado cierto día en la angosta habitación del hospital de Santiago de Cuba después del magro acontecimiento del 26 de Julio”.

Reiteramos la frase del propio Fidel ante una multitud concentrada en el polígono del Moncada para celebrar la acción del 26 de Julio: “¡Condenadme, no importa! ¡Los pueblos dirán la última palabra!”.

Autor:

- [Rodríguez Rojas, Marta](#)

Fuente:

Revista La Jiribilla
05/12/2009

URL de origen: <http://www.fidelcastro.cu/es/articulos/y-se-hizo-la-historia>